

### *El ejemplo mayor de la desdicha*

Comedia de Mira de Amescua, conservada en un manuscrito parcialmente autógrafo fechado en 1625 (BNE, Ms. Res. 112). Escrita en el periodo de prohibición de imprimir novelas y comedias en Castilla (1625-1635), *El ejemplo mayor de la desdicha* se publicó en Zaragoza, en 1632, a nombre de Pérez de Montalbán (más tarde, y en Lisboa, de Lope). Contiene las siguientes notas de censura (una de las cuales pretende ser del Fénix):

He visto esta comedia y, puesto que no contiene nada contra las buenas costumbres, puédese representar; y su autor, Mira de Amescua, obtener nuevos aplausos.

Madrid, y julio de 1625.

Lope de Vega Carpio.

Esta comedia que su autor, el doctor Mira de Amescua, intitula *El ejemplo mayor de la desdicha*, es la vida y hazañas de aquel valeroso capitán Belisario, vencedor de tantas naciones y gentes, y su fin lastimoso. No tiene inconveniente, sino aviso y escarmiento de las confianzas humanas. Puede representarse, reservando a la vista lo que allí se ofreciere.

Madrid, 19 de octubre de 1625.

Pedro de Vargas Machuca.

Puédese representar.

En Valencia y octubre a 2 de 1627.

Dr. Garcés, Vicario General.

Puédese representar.

A 3 de noviembre.

P.M. Javier Barneto.<sup>1</sup>

Señala la editora de *El ejemplo mayor de la desdicha*, Maria Grazia Profeti, que al final del manuscrito, "aprovechando la parte baja de la hoja, se ha redactado una aprobación, firmada «Lope de Vega Carpio»: Manuel Sánchez Mariana, que con infinita amabilidad me ha ayudado a poner en claro las complicadas cuestiones gráficas, subraya que se trata de un falso evidente; son auténticas en cambio las aprobaciones que aparecen en el *verso* de la hoja, de Vargas Machuca y de dos aprobantes valencianos" [*Mira I*: 211].

En efecto, recientemente ha publicado Sánchez Mariana un trabajo sobre los autógrafos de Lope de Vega, donde señala lo siguiente al respecto del manuscrito de *El ejemplo mayor de la desdicha*:

En el texto se aprecian varias manos del siglo XVII, aunque la firma final de "El Dor. Mira de Amescua", en el f. 60, parece auténtica, lo mismo que las censuras

---

<sup>1</sup> "Barrietos", según Cotarelo [1931: 79].

a la vuelta de ese folio. Sin embargo, a continuación de la firma del autor, se añadió, falsificada, la censura con la firma de Lope de Vega Carpio, de la misma mano del falsificador del siglo XIX que hizo la del anterior manuscrito [*La traición contra su dueño*]. [2011: 36]

Por otro lado, en lo que se refiere a las intervenciones en el texto de la propia comedia, apunta Profeti que

el manuscrito, además de las correcciones *in itinere*, presenta varias intervenciones sucesivas, cuya mano no siempre es fácil distinguir. Algunas pueden ser atribuidas a los aprobantes, a los cuales quizás se deban también las tachaduras de algunos versos o de fragmentos más o menos largos. Estos enjaulados podrían atribuirse asimismo a la compañía, que omitiría en las varias puestas en escena fragmentos quizás considerados demasiado largos. [*Mira I*: 211-212]

Un ejemplo que anota Profeti como hipotéticamente prohibidos por la censura, son los siguientes, que “quizá se borraron como demasiado burlescos”:

FLORO — Tragose el lobo a la zorra.  
~~Mi villa, señor, aplice,~~  
~~para servirte con ella;~~  
~~finezas haré contigo.~~ [vv. 2570-2573]

A la mano del licenciado Francisco de Rojas (“mediocre dramaturgo, pero apasionado del teatro”, dice Profeti [*Mira I*: 212]) corresponde el siguiente enjaulado, que en nuestra opinión pudo deberse (como diversas menciones al homicidio) a un prurito de corrección censoria sobre los siguientes inflamados versos (reemplazados por estos dos, anotados al margen: “Celos me dieras con esto / a no saber que es venganza”):

ANTONIO [Ap.] ¿Qué desdicha es ésta, cielos  
~~¿No he de amar a Belisario,~~  
~~no he de estimar sus afectos,~~  
~~no he de agradecer su amor,~~  
~~no he de honrar sus pensamientos,~~  
~~no de mirar su buen talle?~~  
~~¡Remedio, cielos, remedio,~~  
~~que si tanto amor reprimo,~~  
~~ha de reventar el pecho!~~ [vv. 574-582]